



INFORMACIÓN PARA SOLICITUD DE E-TÍTULO

El e-Título consiste en la expedición del título universitario en formato y validación electrónicos con las mismas garantías legales que el título en papel.

Procedimiento de solicitud:

- 1- Cumplimentar este [impreso](#), imprimir las 3 copias y acudir a pagar la tasa fijada a cualquier oficina del Banco Santander (indicando claramente en el concepto el nombre y apellidos del titulado).
- 2- Entregar una copia del impreso anterior con el sello bancario acreditativo del pago en la Secretaría de la Facultad. Si no puede acudir presencialmente deberá enviarlo por correo postal o electrónico (a titulosgh@usal.es). Debe acompañarse de copia del DNI, NIE o Pasaporte vigente.
- 3- Debe firmar el contrato preceptivo. Si no acude presencialmente se lo remitiremos y deberá devolverlo por correo postal.
- 4- Posteriormente recibirá notificación explicativa por mail para descargarse el e-Título.

Puede obtener toda la información sobre el e-Título en el siguiente enlace web:

<http://www.usal.es/etitulo-copia-digital-autentica-del-titulo-universitario-oficial>